



E 69354/2019

PROV.: N° 000112

ANT.: No Hay.
MAT.: Envía suspensión Dialogo Participativo.
PUNTA ARENAS, 06 de Diciembre del 2019.

DE : SRA. CAROLINA SALDIVIA ANDRADE
DIRECTORA REGIONAL SENCE
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

A : SR. ALBERTO DIAZ ZAVALA
ENCARGADO NACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
SENCE

Junto con saludarle muy cordialmente, y en el marco del cumplimiento de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana y la realización del Diálogo Ciudadana Participativo regional, expongo lo siguiente:

- La actividad se programó en una primera instancia para el 29 de Octubre, el cual fue suspendido por la contingencia social y los hechos de violencia acontecidos en nuestra región.
- Se intentó reagendar la actividad, pero por instrucciones emanadas por el Sr. Intendente regional, se recomendó no realizar ningún tipo de actividad masiva y/o de participación ciudadana.
- Se adjunta mail de respaldo.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted.



CAROLINA SALDIVIA ANDRADE
DIRECTORA REGIONAL SENCE
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

CSA/RVM/rvm

Distribución:

1. Sr. Alberto Diaz Zavala. Encargado Nacional de Participación Ciudadana SENCE.
2. Oficina de Partes SENCE Magallanes.